

EL EMPLEADO MUTUALISTA

Organo de la Sociedad Mutualista "Empleados de Comercio"

FUNDADA EL 17 DE MAYO DE 1892

Domicilio Social y Buzón:
AV. J. M. PINO SUAREZ No. 75
Teléfono Ericsson 42-37

DIRECTOR:
Santiago Barajas
4ª de Tacuba 37, Apdo, 231

Registrado como artículo
de 2ª clase el 21 de junio de 1913
Apartado Postal N° 479

Correcciones importantes al número de septiembre

En la enumeración de los días feriados en que estará cerrada la Secretaría de la Sociedad, se indica el día 4 de febrero en vez del 5.

Al final del Corte de Caja del mes de julio, se dice: "En poder de la Tesorería..... \$ 467.12, debiendo ser: \$ 153.53; estando, en consecuencia, equivocada la suma, que debe ser la de \$ 29,370.86, en vez de: \$ 29,682.44.

En el Corte de Caja del mes de agosto, se suprimió lo siguiente: "A Aniversarios: cobrado por mensualidades.....\$99 40." La suma, por lo mismo, está equivocada, pues debió ser \$2,216 93 en vez de \$ 2 117.53.

Muy importante a los señores socios

En virtud de la nueva organización del archivo de la Secretaría de la Sociedad, en lo sucesivo el número de matrícula que actualmente tiene cada socio (número que va anotado en los recibos que actualmente cobra la Tesorería) será el mismo que corresponda a su expediente y a su testamento.

Se hace notar la conveniencia de citar el número de la matrícula en la

correspondencia que se dirija a la Secretaría, pues con ello se simplifica el trabajo de la misma y se evitan confusiones ocasionadas por los muchos homónimos que hay en nuestro personal.

A todos los socios

que no han contestado la circular en que se les consulta su parecer acerca de la conveniencia de dar a nuestra Corporación la personalidad jurídica, se les ruega contesten a la mayor brevedad, pues sólo se han recibido cuatrocientas contestaciones, y la Comisión de Reformas no puede laborar con tanto nada más con la opinión de la tercera parte de los asociados.

Si no han contestado porque no hayan recibido dicha circular, a continuación se reproduce:

"México, 24 de diciembre de 1914,

Señor.....

Presente.

"Muy estimado consocio:

"La Comisión nombrada para presentar un proyecto de reformas a nuestros Estatutos, ha ocurrido a la Mesa Directiva de la Sociedad con objeto de pedir que se consulte a cada uno de los socios, acerca de la conveniencia de dar a la Corporación la personalidad jurídica que le es necesaria para garantizar sus intereses. Como dicha solicitud fué acordada de conformidad en Asamblea Ordinaria, en virtud de lo dispuesto envío a usted la presente nota.